



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ  
2022-2025



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

*Gracias a tu confianza Tequila avanza*

**Acta de cabildo ordinaria**

En el municipio de Tequila, Veracruz siendo las nueve horas del día quince de febrero del año del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala del Cabildo los C.C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional de Tequila, Ver 2022 – 2025; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal todos ellos asistidos por la Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento, quien da fe de la presente sesión de cabildo extraordinaria. Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 35 fracciones VI y VII, 45 fracción V y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sesión a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden del día:

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Autorización al C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal para la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Veracruz para el periodo 2022 – 2025.
- 4.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

**Desarrollo y acuerdos**

1.- Para desahogar el primer punto del orden del día la C. Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional procede a pasar **lista de asistencia** y hace constar la presencia de los ediles que al inicio de la presente acta se mencionan, declarando así que existe la legalidad del quórum. En uso de la voz el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional de Tequila, Ver. 2022 - 2025, preguntándole a los presentes si existe algún asunto que deseen agregar en el orden del día, sin que alguno de los interesados propusiera punto alguno, por lo que se declara abierta la sesión.

2.- **Lectura y aprobación del orden del día** la C. Ing. Janett Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la realización de la sesión de cabildo.

3.- Autorización al C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional de Tequila, Ver. 2022 – 2025 en uso de la voz expone a los integrantes del cabildo, la autorización para realizar la instalación del comité de transparencia y acceso de la información del H. Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Ver, administración 2022 – 2025, dando cumplimiento a lo establece el artículo 60 terdecés de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Después de haber analizado lo expuesto concluyen en el solo uso de la voz de la C. Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento, quien pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar la autorización de la instalación del comité de transparencia y acceso de la información del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Ver, administración 2022 – 2025, dando cumplimiento a lo establece el artículo 60 terdecés de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que en caso de ser así, lo manifiesten levantando la mano y llevándose a cabo la votación quedando de la siguiente manera C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional; Profa. Matlalín Tlecuile

Av. Aureliano Hernández Palacios  
No. 5 Col. Centro.  
C.P. 94840 Tequila, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
SINDICO MUNICIPAL  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER  
SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**PRESIDENTE  
MUNICIPAL**  
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**REGIDOR  
R ÚNICO**  
2022 - 2025

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ  
2022-2025



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

*Gracias a tu confianza Tequila avanza*

Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal, a mano alzada votan a favor de la instalación del comité de transparencia y acceso a la información del H. Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Ver, llegando al acuerdo, con fundamento en el artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se aprueba y se autoriza por mayoría de votos la instalación del comité de transparencia y acceso a la información del H. Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Ver, administración 2022 – 2025. Por lo que se instruye a la Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre proceda a levantar el acta correspondiente y remita al H. Congreso del Estado para los efectos legales que haya lugar.

4. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las once horas de la mañana del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y dan fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**PRESIDENTE  
MUNICIPAL**  
2022-2025

C. Lic. Jesús Valencia Morales  
**Presidente Municipal Constitucional**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**SINDICO MUNICIPAL**  
2022 - 2025

C. Prof. Matlalín Tlecuile Tzoyohua  
**Sindica Única Municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**REGIDOR  
UNICO**  
2022 - 2025

C. Magdaleno Zepahua Xocua  
**Regidor Único Municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO**  
2022 - 2025

C. Ing. Janett Zepahua Pacheco  
**Secretaria Del Ayuntamiento**

*Gracias a tu confianza Tequila avanza*

**ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUILA, VERACRUZ ADMINISTRACIÓN 2022 – 2025**

En el municipio de Tequila, Veracruz siendo las nueve horas de la mañana del día quince de febrero del año dos mil veintidós previa convocatoria por el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tequila y titular del sujeto obligado se reúnen en el local que ocupa la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento la ciudadana Mónica Arely Zepahua Domínguez.- Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal; C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal; Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento; Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua.- Tesorero Municipal; Lic. Luis Eduardo Sánchez Zepahua.- Encargado del Órgano de Control Interno Municipal; Ing. Itzel Andrade Colohua.- Directora de Obras Públicas; Profa. Luz María Valencia Morales.- Presidenta del DIF municipal con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave lo que se hace al contenido del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Estructura del comité de transparencia;
- 3.- Toma de protesta y constitución del comité de transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Tequila, Veracruz y
- 4.- Clausura.

PRIMERO. Atentos al orden del día se tiene por desahogado el pase de lista en virtud de haberse dado constancia la presencia de todos los asistentes a este acto.

En virtud de lo anterior la Ing. Janett Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento declara quórum legal y procede al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. Acto seguido y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se designara el comité de transparencia para este H. Ayuntamiento Municipal integrado por nueve miembros, quienes deberán de conocer los alcances, las responsabilidades y las funciones que establecen los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, así como todos aquellos aspectos legales que contribuyan a una eficiente aplicación del marco jurídico y normativo en materia de transparencia, teniendo como misión adoptar la decisiones que aseguren la aprobación y desaprobación de la información que generen o sea resguarda por la áreas que así lo soliciten de cada departamento de este H. Ayuntamiento.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Veracruz; 31 y 32 de la Ley de Tutela de los datos personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al lineamiento quinto de los lineamientos Generales que deberán de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
REGIDOR  
UNICO  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
DIRECTOR DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2022 - 2025  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2022 - 2025  
CONTRALOR MUNICIPAL

Av. Aureliano Hernández Palacios  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
No. 5 Col. Centro.  
C.P. 94840 Tequila, Ver.  
TESORERO MPAL.  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
SINDICO MUNICIPAL  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ  
2022-2025



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

*Gracias a tu confianza Tequila avanza*

observar los sujetos obligados para clasificar la información reservada y confidencial y; los lineamientos XXI y XXII para reglamentar la operación de las unidades de acceso. El comité de transparencia de este H. Ayuntamiento de Tequila se integra de la siguiente manera, tomando protesta de ley cada uno de los que a continuación de mencionan.

Nombre Y Cargo	Cargo en el Comité de Transparencia	Firma
C. Lic. Jesús Valencia Morales Titular del sujeto obligado del H. Ayuntamiento de Tequila, Veracruz	Presidente del comité con voz y voto	
C. Mónica Arely Zepahua Domínguez Encargada de la Unidad de Acceso a la Información	Secretaria del comité con voz y voto	
C. Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua Sindica Única Municipal	Vocal del Comité con voz y voto	
C. Magdaleno Zepahua Xocua Regidor Único Municipal	Vocal del Comité con voz y voto	
C. Lic. Luis Eduardo Sánchez Zepahua Encargado del Órgano de Control Interno Municipal	Vocal del Comité con voz y voto	
Ing. Janett Zepahua Pacheco Secretaria del H. Ayuntamiento	Vocal del Comité con voz y voto	
C. Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua Tesorero municipal	Vocal del Comité con voz y voto	
C. Ing. Itzel Andrade Colohua Directora de obras publicas	Vocal del Comité con voz y voto	
C. Profa Luz María Valencia Morales Presidenta del DIF municipal	Vocal del Comité con voz y voto	

Av. Aureliano Hernández Palacios  
No. 5 Col. Centro.  
C.P. 94840 Tequila, Ver.

PRESIDENTE DIF  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ  
2022-2025



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

*Gracias a tu confianza Tequila avanza*

TERCERO. En uso de la voz el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente municipal constitucional toma protesta a los integrantes del comité de transparencia y acceso a la información de este honorable Ayuntamiento de Tequila, Veracruz. Que a la letra dice:

¿Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de nuestro estado, las leyes de una o de otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como integrantes del comité de transparencia y acceso a la información, administración 2022 – 2025, que el ayuntamiento les ha conferido? Los interrogados contestan: “si protesto” acto seguido de la misma autoridad que la toma de protesta dira: “si no lo hiciere, que el pueblo os lo demande”.

CUARTO. Una vez agotados los puntos establecidos en el orden del día, se acuerda por mayoría de votos que el presente acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación, instruyendo a la secretaria del ayuntamiento remita a quien corresponda para su cumplimiento legal. Firmando al calce quienes en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**PRESIDENTE  
MUNICIPAL**

C. Lic. Jesús Valencia Morales  
**Presidente Municipal Constitucional**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
**SINDICO MUNICIPAL**  
2022 - 2025

C. Prof. Matlalín Tlecuile Tzoyuhua  
**Sindica Única Municipal**

C. Magdaleno Zepahua Xocua  
**Regidor Único Municipal**

C. Mónica Arely Zepahua Rodríguez  
**Encargada de la Unidad de Acceso a la Información**

C. Lic. Luis Eduardo Sánchez Zepahua  
**Encargado del Órgano de Control Interno Municipal**

C. Ing. Itzel Andrade Colohua  
**Directora de obras publicas**

C. Profa Luz María Valencia Morales  
**Presidenta del DIF municipal**

Ing. Janett Zepahua Pacheco  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

C. Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua  
**Tesorero municipal**